Num. 16.



Varsovia II de Marzo de 1769.

OS Tártaros, que entraron en el Palatinado de Braclavia, para encaminarse ázia Kiovia, atravesaron los Estados del Principe Sanguska, y los de otros muchos Grandes de Polonia, sin cometer en ellos el menor exceso. Pagan generalmente las mercaderías que se les aprontan en dinero de contado, y contra lo que acostumbran, establecen pequeños almacenes

en diferentes parages. Comienza á disminuirse mucho la desgracia que se dixo habian experimentado los Tártaros en la Nueva Servia. Todos los avisos que se reciben de aquellas comarcas las representan como enteramente debastadas. Se hace subir á muchos millares el número de habitantes que los Tártaros se llevaron cautivos; y se añade que han perecido tres tantos mas. Estas noticias estienden la consternacion en todas las Provincias amenazadas al parecer de una invasion, ó simple tránsito del Exército del Kan. Pero el buen órden y la disciplina que observa en el Palatinado de Braclavia, y en los demas Estados de la República, van tranquilizando poco á poco el espiritu de los Polacos. Dicese que los Haidamaques se han unido á los Tártaros para vengar la muerte de aquellos de sus compatriotas que perecieron á manos de los Rusos. Despues que los Confederados de Dobrezin fueron desbaratados por estos ultimos, se juntaron á los de Racionz en el Palatinado de Plocko. Las noticias que se reciben de la Provincia de Prusia prometen tanto mayores acaecimientos, quanto la Nobleza de aquella Provincia tubo tiempo de reflexionar sobre el partido que quería tomar.

Un Regimiento de Caravineros Rusos se puso en marcha antes de aver, encaminandose ázia la Gran Potonia, y ayer executó lo mismo el Mayor General Conde Apraxin, que debe mandar alli las Tropas de su Nacion.

Poco tiempo despues que la Puerta Otomana hizo su declaracion de guerra contra la Rusia, el Mufti, en calidad de Gefe de la Secta Mahometana y de la Ley, escribió á las Provincias del Imperio la siguiente carta circular.

A todos los fieles Musulmanes que están obligados á servir en la Santa

Guerra contra los Rusos.

En el Nombre de Dios Clemente y Misericordioso.

Vosetros sieles custodios de la palabra y de la espada del gran Profeia : vosotros, que habsis sido reputados dignos de ser instruídos en la and dad, y de llevar el gran sable del Legislador de los buenos creyen-; tened siempre el mayor valor, y poned toda vuestra confianza en mien con el auxilio del Cielo os ha sacado de las tinieblas de la Idolatria , revelandoos secretos mysterios.

Excitados nuestros enemigos por la envidia, la maldad, y el odio, estienden multitud de discursos opuestos à la creéncia de los Musulmanes. No contentos de haber falsificado la Ley del Profeta Jesa, intentan atropellar los mandamientos de nuestro culto. Actualmente salimos á la defensa de la libre Nacion Polaca, oprimida por una Potencia estrangera, y sujeta al dominio de un Noble, que se vé en posesion de un Trono de que es indigno. ¿ Yo en calidad de Mufti, nuestros predecesores, Sacerdotes y quantos practicamos los Divinos Mandamientos, hémos manchado jamas nuestrus manos con la sangre de nuestros Soberanos legitimos? Se há visto en tiempo alguno que por una insaciable codicia de tesoros perecederos, hayamos executado toda especie de astucias y artificios para apropiarnos los bienes de nuestro próximo? Podrá convencersenos de haber abusado de la autoridad legislativa para saciarnos con el sudor de los Pueblos oprimidos? El Dios Clemente y Misericordioso, que es testigo de estas expresiones, permita que se me séque la mano, si hay una silaba en esto que os escribo, que no sea conforme á la verdad. Entra despues el Mufti á circunstanciar muchas particularidades tocantes á tomar las armas contra los Rusos, y se esfuerza á persuadir á la Nacion que todo quanto se ha divulgado contra la Puerta Otomana, y los Musulmanes, no es mas que un enlace de falsedades y calumnias. Y añade: los Persas, nuestros bermanos, que por la conformidad de doctrina, están unidos y bacen causa comun con la Puerta, llevarán juntamente con Nosotros sus invencibles armas al centro del País de nuestros enemigos. Y olvidando nuestras recíprocas disputas, que no son mas que de pura politica, solo pensarémos en aniquilar á los que vamos á hacer la guerra.

Viena 22 de Marzo de 1769.

On fecha de 10 del corriente escriben de Hermanstadt, Capital de Transilvania, que un Cuerpo de Sou Tártaros habia entrado de improviso en la Nueva Servia, y saqueado y quemado 150 Lugares, llevandose esclavos á todos sus habitantes, en número de 154, y todo el ganado que habia en 30 Lugares al rededor.

Segun cartas recibidas de las fronteras de Turquía, el 9 del mes ultimo se puso manifiesta en Constantinopla la gran cola de caballo en señal publica de guerra, de la próxima partida del Gran Visir, y de la marcha de los diferentes Cuerpos de Milicias y Artesanos. Esta ceremonia se executó con las siguientes formalidades. El Gran Visir, el Mufti, los dos Cadileskiers, muchos Ulemas ó Gentes de la Ley, v todos los Ministros y grandes Oficiales, asi Militares, como Civiles, se congregaron en la Puerta antes de salir el Sol en la gran Sala llamada Ars Odasi, en la qual dá el Gran Visir ordinariamente sus audiencias. Después de haberse cantado en ella diferentes Oraciones, se conduxo á la plazuela de la Puerta la cola de caballo llamada Konack Tuju, o Cola de Caballo del Quartel. Fueron acompañandola todas las personas que acaban de nombrarse, á excepcion del Gran Visir y el Mufti, que quedaron en la Sala. Esta cola se expuso á la extremidad de la escalera de piedra, donde el Gran Visir acostumbra montar á caballo al salir de la Puerte, y al apearse quando entra en ella. Durante este tiempo se imploró la bendicion del Cielo sobre las armas Otomanas, cantando nuevas Oraciones, á que respondió el Pueblo, que en gran número se habia congregado en la plazuela: se concluyó esta ceremonia con el sacrificio de muchas Ovejas. Las tres colas de caballo del Agá de los Genizaros se expusieron el mismo dia en su Palacio. Quando se acerca el tiempo en que el Gran Visir debe salir á campaña, el Cheaa Begh conduce, segun costumbre, la gran cola de caballo á Daud Basi, donde se sienta el primer Campo: alli se planta delante de las tiendas del Gran Visir, y succesivamente en todos los Campos que se forman durante la marcha.

Hamburgo 8 de Marzo de 1769.

L Sr. Uleiski, Regimentario de la Confederacion de la Gran Polonia, ha dirigido à la Nobleza Prusiana una Declaracion dada en su Campo, en las fronteras de la Provincia de Prusia, el 25 del mes altimo, y presentada el 27 por el Sr. Cibulski para que se registráse en las Actas del distrito de Swetz, en el Palatinado de Pomerania. Esta singular Declaracion dice asi , Dios es testigo, y consta á to, do el Orbe, que hemos hecho los mayores esfuerzos y despreciado los grandes peligros que felizmente se han disipado, para defender por medio de una Confederacion la religion de nuestros antepasados, que , de tiempo inmemorial ha sido siempre la dominante, y para mautener entera aquella antigua libertad nuestra, que nos hau conservado

phasta aqui las leyes mas solemnes. Habíamos creído que el exemplo de nuestro zelo, aproba o por las mas cultas Naciones estrangeras. nque conocen la fuerza de nuestras prerogativas y apetecen nuestra seguridad, debía influir elicazmente en todos los Conciudadanos de los Palatinados y Provincias de nuestro Reyno, determinandolos á "unir sus esfuerzos á los nuestros, guiados de los mismos principios. Si no obstante esto, los habitantes de algunos Palatinados han diferido hasta ahora juntarse á nosotros para una operacion tan imporntante y gloriosa, no les acusamos de negligencia, ni de mala intensicion, suponiendo que necesitaban un socorro forastero para poder manisestar sus sentimientos. Convencidos de esta verdad, determinámos entrar en los Palatinados de la Provincia de Prusia, que siempre ha dado brillantes pruebas de su amor á la Constitución, á la Re-"ligion dominante, y á la Libertad, con la idéa de facilitar á sus Nasturales la ocasion de afirmar su alianza con nosotros, y de contri-"buir con todo su poder, à exemplo de los demas Palatinados, à la consecucion de una obra tan grande. Para este efecto nos hemos sobligado á favorecer con todas las fuerzas que Dios nos ha confiado "las idéas y las operaciones de los Ciudadanos de dicha Provincia, y "á libertar à los Palatinados de qualquiera insulto y ataque por parte, de nuestros Enemigos: prometemos entera seguridad à los bienes y personas de los habitantes en general, reservandonos solamente el "derecho de recurrir á ellos para ayuda á los gastos que indispensablemente acarréa la guerra. Declarámos ademas, que si en adelante algunos destacamentos particulares exigiesen contribuciones sin te-,ner autoridad para ello, o cometiesen otros excesos y vejaciones con-, tra los habitantes de la Provincia de qualquiera Religion que sean, permitimos á estos ultimos que se apodéren de los tales destacamenstos para conducirlos al Quartel general, donde les ofrecemos dar pronta satisfaccion. Ultimamente, en fuerza de la autoridad con que nos hallamos, ordenamos ante todas cosas, como se preven irá en el Manifiesto que vámos á publicar, que todos los habitantes de la referida Provincia, de qualquiera estado y condicion que sean, envien sus contribuciones al Quartel general de los Estados confederados, ó plas entreguen á los Diputados encargados de percibirlas en nombre ode los mismos Estados: y en caso de desobediencia, ya sea que quienan sustraerse del pago de los mismos derechos, ó ya que intentententregarlos à la Junia de l'esoreria, o en Dantzick, amenazamos à los 3, contraventores con execuciones militares, y querémos que paguen sengunda vez las contribuciones. Para que sean públicas nuestras intenasciones sobre este asunto, hemos hecho anotar esta Declaracion en

"los Registros públicos, firmandola de nuestra propia mano. \Box \mathcal{J} . \mathcal{J} . "Zuli Ustroja U.e.ski, Regimentario de la Confederacion de la Gran "Polonia. " Esperamos saber con impaciencia la resolucion de la Nobleza de la Provincia de Prusia, y las grandes Ciudades de Dantzick, Thorn y Elbing.

Londres 24 de Murzo de 1769.

Os Negociantes de esta Capital, que contrá el parecer del Lord Corregidor, y Ciudadanos, firmaron la Representacion que resolvicron entregar al Rey, partieron antes de ayer desde la Bolsa en 300 coches, encaminandose al Palacio de S. Juyme para presentarla áS.M. Luego que lo supo el Populacho se junto tumultuosamente, salio al encuentro, detubo todo el acompañamiento, rompio á pedradas los vidrios de los coches, y maltrató á la mayor parte de los Negociantes. Al llegar à Templebar encontraron cerrada una de las puerras de la Ciudad, de manera que unos se esparcieron por calles escusadas, otros se volvieron à sus casas, y los demás se metieron en las primeras que encontraron para libertarse del furor del Pueblo. Sin embargo, los mas de ellos llegaron por rodéos al Palacio de S. Jayme, donde recibieron mayores insultos. El Populacho acompañaba en ceremonia un lúgubre carro cubierto de un paño, en que estaba pintada por una parte la efigie del joven Allen, muerto por dos Soldados de la Guardia del Rey el 10 de Mayo proxîmo pasado; y por la otra el Sr. Clarck, á quien dos Mozos de silla maltrataron á palos en Brentford. En este alboroto no se tubo respeto á las inmediaciones de Palacio, ni al caracter de muchos Señores de la Casa Real, que intentaron contener el desenfreno del Pueblo, que gritaba incesantemente: Viva el Rey, viva Wikes y la Libertad. Esta multitud de alborotados quiso hacer entrar su carro nasta la misma Plazuela del Palacio de S. Jayme; pero se lo estorio un destacamento de Guardias. El Lord Talbot, Gran Chambelan de la Casa del Rev. que salio á sosegar el tumulto, fue insultado por este tropel de furiosos, que le arrebató, é hizo pedazos la vengala que Levaba como princical Oficial de la Corona ; y aun se dice que uno de los amotinados tubo el atrevimiento de darle un golpe. Este mismo Lord consiguió prender à dos de ellos y los hizo poner en seguridad. Al fin , habiendose entregado al Rey la Representacion, la recibio S.M. con las mayores muestras de aprecio, y respondió en los términos mas benignos, admitiendo á la honra de besarle la mano à todos los que por esta demostracion corrieron riesgo de perder la vida. Hecho esto se restituyeron los Negociantes á sus casas por calles estraviadas para engañar al resto del lopulacho. Por la noche anduvieron gruesas patrullas por las calles para impedir corrillos

rillos tumultuosos; pero se pasó con bastante tranquilidad. Despues que el Rey recibió la Representacion, hizo juntar su Consejo de Estado para deliberar sobre el desorden y excesos cometidos por el Populacho en esta ocasion; y expidió S. M. un decreto en que manda al Lord Corregidor, y á los Jueces de Paz y Magistrados de Policía, que tomen quantas providencias séan capaces de evitar todos los desórdenes, tumultos, y juntas ilicitas, y que celen el cumplimiento de las leyes y reglamentos establecidos para el castigo de los delincuentes.

Los Electores del Condado de Middlesex están sirmemente determinados á sostener el derecho y privilegio que tienen de elegir el Diputado que les parezca mas digno de representarlos en el Parlamento; y resueltos á mantener los intereses del Sr. Wilkes en la proxima elec-

cion.

Saint Malo 21 de Marzo de 1769.

A Fragata del Rey, nombrada la Ceñuda, á las ordenes del Sr. de Bougainville, entró el 14 en este Puerto, habiendo salido de la Ria de Nantes el 15 de Noviembre de 1766. Refiere este Oficial, que en el curso de su viage al rededor del mundo, en que empleó cerca de dos años y medio, llevando expuesta su tripulación á la mortandad que regularmente ocasionan las excesivas fatigas, y la corrupcion de casi todos los viveres, tubo la felicidad de no perder mas que 7 hombres, y entre ellos dos Oficiales, que murieron de diversas enfermedades que las que se contráen en la navegacion. El Sr. de Rougainville atribuye esta conservacion maravillosa de su tripulacion á la gran porcion de agua de mar destilada, que constantemente se pudo facilitar por medio de la máquina del Sr. Poisonnier. Añade que el uso que mandó hacer á cada persona que se suponía con escorbuto de los polvos de limon del Sr. Faciot, le parece que tambien ha contribuído á detener el progreso de esta enfermedad. Y en fin, ha observado que sus hornos colocados en el entrepuente han hecho el oficio de un ventilador por donde el ayre se renovaba continuamente en el Navío.

Roma 29 de Marzo de 1769.

L'Emperador, acompañado de solos dos criados, se fue á pie el Jueves Santo por la mañana á la Parroquia de S. Lorenzo in Lucino. Su Magestad Imperial cumplió alli con la Iglesia, arrodillado en la barandilla del Altar mayor, entre las demas personas del Pueblo, sin distincion alguna. En los dias de Semana Santa, asistió este Principe con exemplar devocion á todas las funciones en que la Santa Iglesia Católica nos recuerda los Mysterios de la Pasion de nuestro Redentor. Su Magestad Imperial prosigue reconociendo con la mayor curiosidad los Colegios de esta Capital, Casas públicas de piedad, el

grande Hospital del Espiritu Santo, el Hospicio de S. Miguél, Palacio Vaticano y demás contiguos Edificios de la Biblioteca y Armería. Todos los Principes y Caballeros Romanos se esmeran á competencia en festejar al Emperador y al Gran Duque.

Liorna 29 de Marzo de 1769.

A Qui se sabe que en los dias 15, 16 y 17 de este mes se tubo en el Convento de Casinca, en Córcega, una Asambléa particular de las jurisdicciones llamadas de Tierra comun, y Aleria, á presencia del General Paoli, y que en esta Junta se ha establecido y resuelto lo siguiente. Todos los hombres desde 16 hasta 60 años, que sean capaces de manejar las armas, las deberán tomar en el término de 8 dias, y proveerles de municiones hasta el número de 40 tiros, imponiendo cierta pena á los transgresores. El Exército se dividirá en tres partes, una de las quales deberá estár siempre en campaña al frente del enemigo, y acudir á donde lo tengan por conveniente los respectivos Comandantes. Las otras dos tendrán obligacion de estár prontas á marchar á la menor señal. Se sortearán las Tropas que deben marchar primero, y se las mudará despues de dos meses de campaña, con la prevencion de que al dexar el Campo, cada Soldado deberá sacar su licencia. Aunque por ahora solo se ha destinado á obrar una tercera parte de las Tropas, queda al arbitrio del Comandante pedir hasta la mitad quando la necesidad lo requiera. Desde el dia en que se llame y pase revista á este Cuerpo de Milicias de accion, comenzará á cobrar la paga; y en caso de que se necesiten otros tercios para alguna funcion, deberán servir en calidad de Voluntarios, segun costumbre, llevando secas sus provisiones para que puedan conservarse. Cada Capitan de aquel tercio que esté en accion, luego que llegue á su Puesto, dará cuenta al propio Comandante de los Soldados que hubiesen muerto, ó desertado, imponiendo á los ultimos las mas severas penas, en caso que se les aprenda, á cuyo efecto tienen orden los Magistrados de arrestar á qualquier Soldado que no lleve la correspondiente licencia. Todos aquellos que hayan tenido empléos en el Gobierno supremo, deberán seguir al General Paoli, como tambien los hombres hacendados, que tendrán menos incomodidad que los demas para el sustento de sus propias familias. Los habitantes de los Países y Parroquias, que improvisamente fuesen asaltados del Enemigo, deberán retirarse luego á donde mas les acomode, y en qualquier territorio en que se hallen, gozarán de los mismos privilegios que tenían en el propio. Se han tomado otras muchas providencias, dirigidas á una obstinada defensa de la Pátria. Todos aquellos Naturales se manifiestan determinados á perder la vida

antes que admitir qualquiera proposicion que les quite su libertad. Por otra parte los Franceses envian poderosos refuerzos à Creega, à donde yá habia llegado un trên de artillería de campaña de nueva invencion y 500 hombres de Infantería y Caballería, sin otros nuevos cuerpos que se esperaban de un dia á otro en aquella Isla.

Madrid 18 de Abril de 1769.

Le Sr. Baron de Sarni, que hasta aqui era Residente de la Corte de Baviera cerca del Rey nuestro Señor, ha sido condecorado con el caracter de Ministro Plenipotenciario: y como tal tubo su primera audiencia de S. M. el Micrcoles 12 del corriente, habiendo sido suce-sivamente admitido á la de los Principes nuestros Señores y Señores. Infantes, acompañado por el Introductor de Embaxadores Marqués de Ovieco.

El 22 de Marzo proximo pasado se cubrió de Grande de España de primera Clase el Excmo. Sr. D. Phelipe Portocarrero, Palafox, Croy de Abre, Conde del Montigo, y Capitan de Guardias Walonas; ha-

biendo sido su Padrino el Excmo. Sr. Duque de Escalona.

Por Extraordinario despachado por el Presidente de la Real Audiencia de la Contratacion en Cadiz, ha tenido el Rey noticia de haber entrado en aquel Puerto en los dias 5 y 8 del corriente la Fragata San Fernando, Registro de Buenos-Ayres, que salió en 8 de Diciembre ultimo; y conduce á su bordo de cuenta del Comercio 1074620 pesos en plata y oro: 204356 Cueros al pelo; y 100 dichos cartidos: y las nombradas Fortuna, Feliz y S. Francisco de Asis, que con el Navío de Guerra Santiago la América, salieron de la Havana el 18 de Febrero antecedente; trayendo el ultimo á su bordo, de cuenta de S. M. y de Particulares 1,8604485 pesos fuertes en plata y oro: 24000 zurrones de Tabaco en polvo, y 50 caxones de cigarros y polvo: 14500 quintales de Palo de Campeche: 14465 Caxas de Azucar: 3 Caxones de plata labrada, y otros efectos.

El dia 4 del corriente arribó al Puerto de la Coruña el Paquebot, Corréo de S. M., nombrado el Rey, que salió de la Havana en 17 de Febrero próximo pasado, con los Pliegos del Real Servicio y corres-

pondencias del Público. La relationada april

La Extraccion de la Real Lotería se executó el Sábado 15 de este mes: salieron los números 50, 7, 11, 1 y 66; y ganaron los Jugadores 3614260 rs. vellon.

POR EL REY NUESTRO SETOR.